



INSTITUTO
POLITÉCNICO
NACIONAL

**MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS
SÓLIDOS GENERADOS EN LAS
INSTALACIONES POLITÉCNICAS**



Relleno sanitario en la Ciudad de México “Bordo Poniente”



ACION



13,000 Ton
diarias

Cierre definitivo
31 diciembre de 2011

Coordinación del Programa Ambiental del IPN
2011





El marco normativo

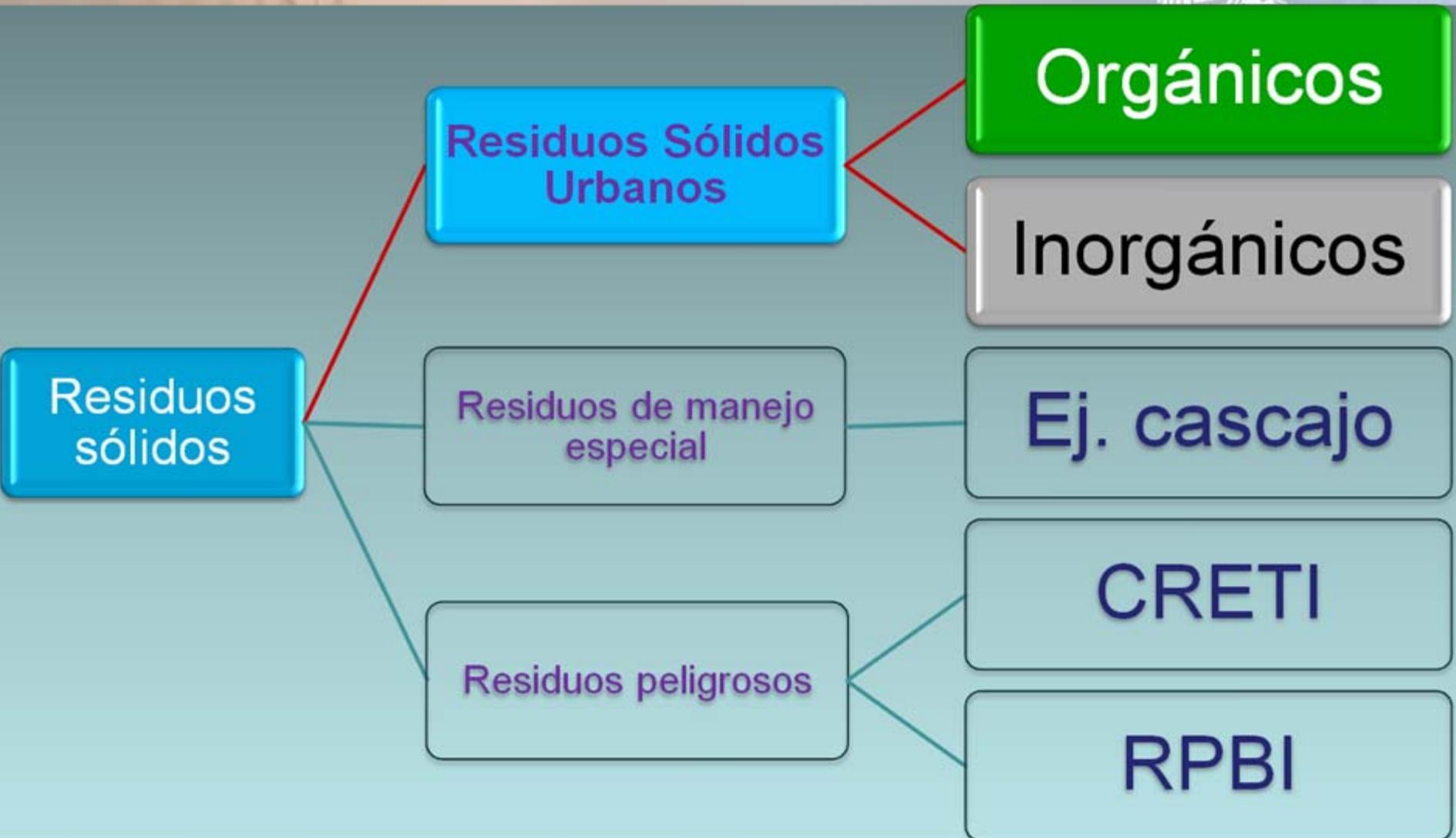


Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; LGPGIR

Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal

Normatividad de cada localidad

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS



CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

The IPN logo is located in the upper right corner of the slide. It features a stylized building and the letters 'IPN' in a bold, serif font.

Orgánicos

Inorgánicos

Clasificación primaria con base en la LGPGIR, y la Ley de Residuos Sólidos del D.F.

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS



Orgánicos

Inorgánicos DESECHOS

Inorgánicos valorizables

Clasificación mínima impulsada en el IPN

Orgánicos

- Residuos de jardinería

- Residuos de frutas, granza de café y flores

- Residuos alimenticios de cafeterías



Inorgánicos

Valorizables

- Con valor en el mercado
- Limpios

Desechos

- Sin valor en el mercado
- Difícil retirarle residuos de grasas, restos de alimentos o de otros materiales

Inorgánicos

Valorizables

Papel , revistas, cuadernos
y cartón

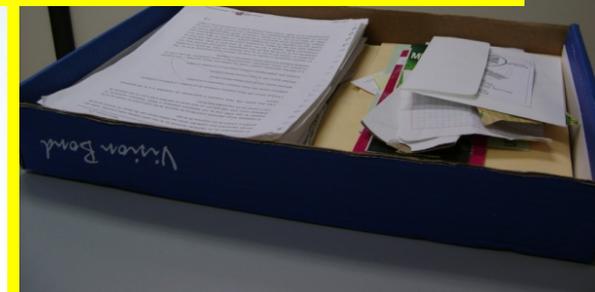
Envases de metal

Envases plásticos (PET)

Envases de vidrio (no CRETI)

Cartuchos de tonner

Las instituciones educativas y el empleo de papel



- **Papel usado por ambas caras**
(retirando materiales metálicos)

Inorgánicos

Desechos

- Envolturas de frituras y golosinas
- Servilletas y pañuelos
- Chicles
- colillas de cigarro
- Utensilios con restos de alimentos (unicel)
- **Papel higiénico**

Minimización

Promover el empleo de envases biodegradables o de cerámica en eventos y propiciar la sustitución de utensilios de unicel, por parte de los proveedores que acuden diariamente con alimentos y bebidas



Tarea

Promover equipamiento (o rotular el existente) de las áreas priorizando lo siguiente:

Orgánicos

En cafeterías
En cocinas y
Jardinería preferentemente

Inorgánicos DESECHOS

En todas las aulas,
oficinas, talleres y
pasillos

Inorgánicos valorizables

En todas las aulas,
oficinas, talleres y
pasillos, incluyendo
cafeterías

Colocar
siempre
en pares



manejo de residuos sólidos urbanos

separación primaria por señalamiento normativo

Orgánicos

- restos de comida
- restos de fruta y verduras
- residuos de jardinería y poda
- restos orgánicos de comida en cafeterías

Para recordar
 Esta clasificación refiere como orgánicos aquellos putrescibles y los inorgánicos incluyen residuos orgánicos de lenta biodegradación (ejemplo: papel, y cartón) y residuos inorgánicos no biodegradables (ejemplo: metal y plástico)

Inorgánicos

- con valor
- envases (plástico, aluminio y vidrio) con mínimos restos de comida
 - bolsas de papel o plástico
- sin valor
- pañuelos desechables
 - envolturas
 - envases con elevadas cantidades de comida
 - chicles

Valorizable

separación secundaria

Orgánicos



Envases con valor

Desechos



Papel y cartón

MUY IMPORTANTE

En los residuos sin valor, se incluyen aquellos generados en los sanitarios, éstos no deben mezclarse, su recolección y almacenamiento son en forma separada.



El manejo de residuos electrónicos corresponde al Área Administrativa de...

El Programa de manejo de RSU en el IPN



PET 20; Programa Politécnico para la Sustentabilidad

Programa Ambiental del IPN

Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez,
Coordinador

www.programambiental.ipn.mx

coordproamb@ipn.mx

Responsable del Proyecto:

Biól. Gabriela Chávez Hidalgo, gchavezhi@ipn.mx

Biól. Ma. Pilar Herrera García

Ext. 57109 y 57103